

H.V.



MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años, por "Una turbina frigorífica" a favor de Don Carlos Luis Curlet Jaques.- Residente en Barcelona, Plaza de Tetuan, núm. 10.

Esta patente de invención está constituida por una turbina frigorífica que se basa en la experiencia adquirida ya en los compresores rotativos ya muy conocidos y apreciados en el comercio y en la industria.

Esta clase de compresor turbina es ya muy conocida en los laboratorios en donde se utiliza para obtener el vacío hasta el grado máximo y esta particularidad habla ya muy en favor de dicho



te.

Los argumentos mas esenciales a favor de las turbinas frigorificas son los siguientes:

No hay valvulas.

Equilibrio completo,

No requiere fundiciones costosas.

Peso reducido.

Emplazamiento reducido a lo mas minimo.

Posibilidad de acoplamiento directo a motores electricos de velocidades corrientes.

Hay que notar tambien la simplificación del problema de impermeabilidad del prensa estopas en el cual el arbol tiene solamente un movimiento de rotación y muchas otras ventajas.

No hay duda que la formula rotativa va substituyendo en todos los dominios a la formula alternativa por tener mayor rendimiento volumetrico asi como rendimiento mecanico.

Asi la forma rotativa hace tambien su entrada en el dominio frigorifico con nuestra turbina frigorifica.

El fluido que empleamos en nuestra turbina frigorifica es el cloruro de etilo, vistas sus grandes ventajas tanto por su alto rendimiento frigorifico por caballo - hora, como por su seguridad y facil manejo.

N O T A.

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

1.- Turbina frigorifica caracterizada por la disposición de un cilindro vacio (F) en el que gira un eje excentrico (I) - que tiene un tambor (G) con ranuras en las que se mueven paletas (H) provistas de muelles o simplemente dos paletas gemelas.



2.- Turbina frigorífica, según reivindicación 1, caracterizada porque el recalentamiento del cilindro (F) es evitado por una camisa de agua de enfriamiento (E).

3.- Turbina frigorífica según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el empleo de cloruro de etilo como fluido.

4.- Turbina frigorífica, según las reivindicaciones anteriores caracterizada, por la supresión de válvulas equilibrio completo, peso reducido, emplazamiento reducido al minimum y posibilidad de acoplamiento directo a motores electricos de velocidades corrientes.

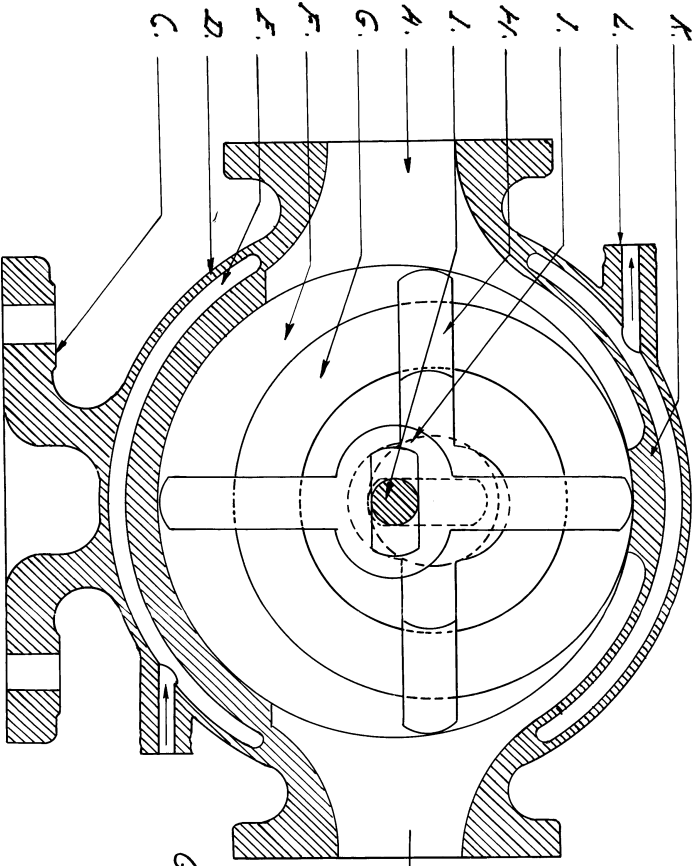
5.- Una turbina frigorífica.- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y escritas por una sola cara.

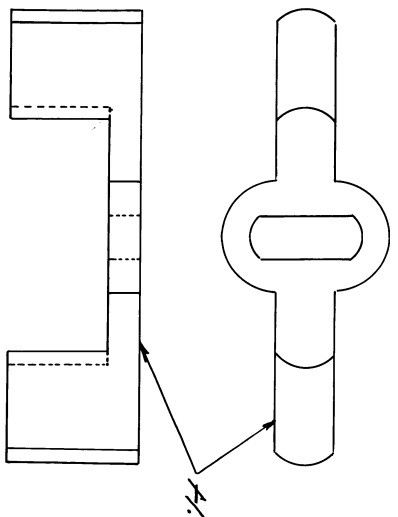
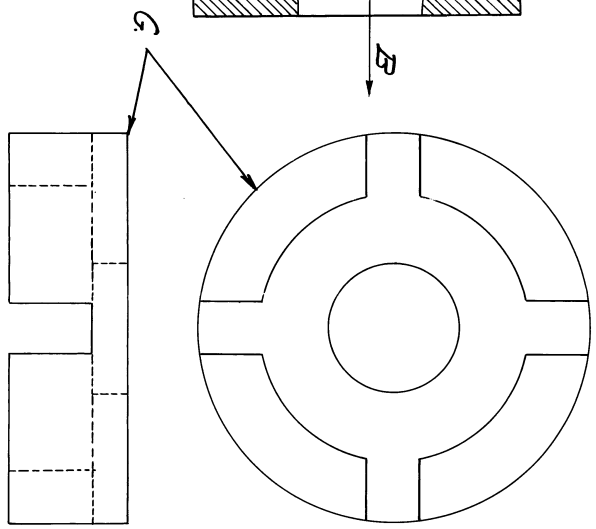
Madrid, a 8 de Agosto de 1925.

Leocadio López y López

P.P.-



K.
L.
I.
H.
J.
A.
G.
F.
F.
D.
C.



Handwritten signature